



Denuncian presión de votar "Sí" a cambio de medicamentos

El Director del Hospital México niega "categóricamente" que ocurra eso en el centro médico.

En un Recurso de Amparo presentado el pasado 24 de julio en la Sala Constitucional, se reclama que en la División de Inmunología del Hospital México se le exigió a una persona infectada con el virus VIH/SIDA firmar una manifestación de apoyo al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (TLC) para recibir el tratamiento.

En el reclamo, la denunciante, de apellido Gómez, que argumenta ser hermana del paciente y haber observado cómo el lunes 23 de julio, la directora la Clínica de Sida, la doctora María Paz León Bratti, solicitaba el apoyo al TLC como condicionante para ser atendido.

Además en el recurso se adjunta el documento donde se lee que le pidieron firmar al enfermo.

El Director Médico del centro hospitalario, Armando Villalobos, aseguró que el documento enviado es falso.

"No es cierto, es completamente falso y categóricamente lo puedo desmentir, es un documento que no es oficial y que la Clínica no maneja. Las indagaciones preliminares que hemos hecho demuestran que el documento no es nuestro", aseguró Villalobos.

El doctor aseveró que en el centro médico realizarán una investigación interna y harán una denuncia ante el Organismo de Investigaciones Judiciales, para esclarecer lo que llamó "la falsificación del documento".

"El papel tiene el mismo encabezado que usamos para el consentimiento del inicio de la etapa retroviral (de las personas infectadas con sida) y el sello de la clínica; pero es claramente falso", agregó Villalobos, quien no pudo confirmar la existencia del paciente.

León no se pudo localizar pues en el Hospital México afirman que está de vacaciones desde la segunda semana de julio y que se encuentra fuera del país.

Se conoció por otra fuente que la doctora podría encontrarse en Australia en el IV Congreso de la Sociedad Internacional de Sida, realizado entre el 22 y el 25 de julio, aunque Villalobos no quiso confirmar esa versión.

Yadira Martínez, Presidenta de la Asociación de Personas que viven con VIH/Sida, aseguró que en esa organización llamaron a 12 pacientes infectados que asisten al Hospital México y en todos los casos negaron que se les solicitará firmar ningún documento respecto al TLC o que se les presionara de alguna manera.

SÍ AL TLC

En el documento, del cual no queda claramente establecida su veracidad, se pide la firma de forma voluntaria para acatar disposiciones de la Clínica y desglosa seis puntos por los cuales se ha de apoyar el acuerdo comercial; entre los que se menciona que, por el propio bienestar del paciente, votará "sí" en el referendo del TLC del 7 de octubre.

También se afirma que cualquier negativa de apoyar el TLC afectará los derechos de la persona infectada y estará "desobedeciendo las recomendaciones brindadas por el equipo interdisciplinario en deterioro de mis buenas relaciones con ellos y con todos los servicios que integran dicho hospital".

Además, se solicita la firma de un testigo de que la persona que firma la declaración de voluntad, lo hace a conciencia. Según dice la demandante en el Recurso de Amparo, ella le aconsejó a su hermano que no firmara y le arrebató el documento a la doctora León.

INAUDITO

Varios especialistas médicos y líderes de organizaciones que trabajan en esta áreas califican de inaudita la posibilidad de que en un centro médico se dé este tipo de presiones.

Francisco Madrigal, Director Administrativo del Centro de Investigación y Promoción de América Central de los Derechos Humanos (CIPAC) que atiende y apoya a población infectada, dijo que de ser cierto sería una violación absoluta a los derechos de la persona enferma y una falta a la ética médica.

El doctor Guido Miranda, expresidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, dijo que de ser comprobada la anomalía, se debería denunciar.

"Es algo inaudito, son increíbles los límites a que se pueden llegar por una idea; me parece el colmo de la falta de ética", dijo Miranda.